



Establecimiento de carácter oficial según Resolución Departamental 16187 de noviembre 27 de 2002 y autorizada para impartir educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, grados 1° a 5°, Básica Secundaria, grados 6° a 9° y Media Académica grados 10° y 11°. Resolución Municipal 002871 de Marzo 17 de 2016 para impartir educación en Media Técnica: Diseño e Integración de Multimedia. Resolución Municipal 003084 de Abril 01 de 2016 para Jornada Única.

NIT: 811039274-2

DANE: 105001023965

**ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 29 de 2023**

El Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA FINCA LA MESA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios que a continuación se relacionan:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	V/R UNI	V/R TOTAL
1	2	Unidad	Recarga y mantenimiento a extintores ABC 05 libras multipropósito	\$ 14.000	\$ 28.000
2	28	Unidad	Recarga y mantenimiento a extintores ABC 10 libras multipropósito	\$ 20.000	\$ 560.000
3	4	Unidad	Recarga y mantenimiento a extintores ABC 20 libras multipropósito	\$ 28.000	\$ 112.000
4	4	Unidad	Recarga y mantenimiento a extintores solkaflam 123 de 4kg, especial para equipos de computo	\$ 180.000	\$ 720.000
5	6	Unidad	Revisión y mantenimiento a extintores solkaflam 123 de 4 kg, especial para equipos de computo	\$ 20.000	\$ 120.000
6	25	Kilos	Cajas tramperas cebadoras para roedores	\$ 45.000	\$ 1.125.000
7	3	Unidad	Raticida peletizado para roedores	\$ 90.000	\$ 270.000
				SUBTOTAL	\$ 2.935.000
				IVA	\$ 0
				TOTAL	\$ 2.935.000

VALOR TOTAL: **\$2.935.000**


Dos millones novecientos treinta y cinco mil pesos

Por parte de: **JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO con NIT 10883737**

Lo anterior para efectos de causación y pago.

Medellín, 27 de noviembre de 2023

Cordialmente,


FERNANDO LOPEZ LEYES



Establecimiento de carácter oficial según Resolución Departamental 16187 de noviembre 27 de 2002 y autorizada para impartir educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, grados 1° a 5°, Básica Secundaria, grados 6° a 9° y Media Académica grados 10° y 11° . Resolución Municipal 002871 de Marzo 17 de 2016 para impartir educación en Media Técnica: Diseño e Integración de Multimedia. Resolución Municipal 003084 de Abril 01 de 2016 para Jornada Única.

Rector(a)

NIT: 811039274-2

DANE: 105001023965